



La Subsecretaría de Obras Públicas llama a Proceso de Selección para proveer cargo de:

GUARDIA DE SEGURIDAD

Código: GUARD-NC-10

I. Tipo de Contrato: Contrata, Auxiliar, Grado 20° EUS.

Vacantes: 2

Lugar de desempeño: Santiago

II. Objetivo General del Cargo:

Llevar a cabo las funciones de resguardo de los inmuebles físicos del MOP., tanto del Edificio Central como de sus dependencias anexas, así como de las personas que se desempeñan en su interior. Ejercer las labores de control de acceso de público en general, además de los vehículos que ingresan y egresan a las instalaciones motivos de resguardo, con el propósito de evitar eventos contra las instalaciones y del personal que en ellas se desempeñan y mitigar sus efectos cuando se produzcan.

III. Funciones y responsabilidades del Cargo:

1. Controlar el ingreso, permanencia y salida de personas externas al MOP.
2. Controlar la seguridad de las instalaciones físicas.
3. Controlar el ingreso, aparcamiento, carga, descarga y salida de vehículos en general, tanto fiscales como particulares, en el edificio MOP.
4. Controlar el ingreso y egreso de cargas y descargas de materiales y otros.
5. Colaborar en hacer cumplir las disposiciones de seguridad emanadas de la Autoridad.
6. Controlar el egreso de mobiliario, equipos, maquinarias y otros desde el edificio MOP.
7. Recepcionar, ingresar y registrar documentos varios relacionados con el objetivo del cargo.
8. Coordinar la evacuación de personas del Edificio MOP ante situaciones de emergencias.
9. Adoptar acciones, enmarcadas dentro de la ley, hacia personas en caso de delitos flagrantes.

IV. Competencias Transversales:

Manejo de tecnologías de información y comunicación: Ser capaz de operar las herramientas tecnológicas y de comunicación requeridas para el desempeño de sus funciones. Implica el interés por conocer y utilizar de modo regular y eficiente los programas, aplicaciones y sistemas aportados por la institución o área funcional.

Orientación al cliente: Ser capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático.

Trabajo en equipo: Ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo. Manejo de conflictos.

Manejo de conflictos: Ser capaz de definir y manejar estrategias de contención de conflictos, mediación y negociación.

III. Competencias específicas:

Concientización sobre seguridad: Ser capaz de conocer las condiciones que afectan la seguridad del Ministerio y en general de todas las instancias y personas relacionadas en las cuales impacta la gestión del cargo.

Disposición a realizar labores rutinarias: Ser capaz de desarrollar trabajos repetitivos durante un largo periodo de tiempo sin disminuir la calidad de estas labores ni su buena disposición a realizarlas.

Orientación a los procedimientos: Ser capaz de conocer los procedimientos que afectan a la gestión de seguridad, identificando los pasos a seguir en cada uno de ellos para que la tarea se realice adecuadamente.

Resguardo de instalaciones y especies: Ser capaz de prevenir y asegurar la protección, conservación y cuidado de las instalaciones y especies que corresponde cautelar en el ámbito del cargo.

IV. Requisitos

Educacional:

Estar en posesión de la Licencia de Enseñanza Media o equivalente.
Certificado del Curso de Guardia de Seguridad acreditado por el Departamento OS-10 de Carabineros de Chile.

Experiencia laboral:

Experiencia laboral mínima de dos años.

Generales:

Los(as) postulantes deberán cumplir con lo establecido en el artículo N° 12, del DFL N° 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo y arts. N° 54, 55 y 56 de la Ley N° 18.575

V. Documentación Requerida para postular

1. Currículum Vitae en formato dispuesto, el que no deberá ser modificado
2. Ficha de postulación, en formato dispuesto, especificando código del concurso
3. Licencia de Enseñanza Media (fotocopia simple).
4. Declaración jurada simple (según formato adjunto)
5. Certificado Guardia de Seguridad OS-10 de Carabineros de Chile.
6. Documentos que acrediten experiencia laboral requerida (finiquito/s de trabajo o certificado/s laboral/es de empleador/es).

Los puntos 1, 2 y 3 están disponibles en el link

<http://www.mop.cl/acercadelmop/concursosdepersonal/paginas/concursososop.aspx>

En caso de ser funcionario público, incluir además:

- a.- Documentación que certifique su calidad de funcionario de Planta o a Contrata, con la debida especificación del cargo desempeñado.
- b.- Documentación que certifique la calificación obtenida en el periodo inmediatamente anterior a este llamado a Concurso.
- c.- Certificado original del Jefe de Personal del Servicio donde se encuentra desempeñando funciones, que acredite no haber sido objeto de medida disciplinaria de censura, multa y/o suspensión en los 3 años anteriores a este llamado a concurso.

La documentación requerida se debe enviar o entregar personalmente en sobre cerrado en Morandé 71, of. 1011, Depto. Personal, de la Subsecretaría de Obras Públicas, indicando en el sobre el Código **GUARD-NC-10**

Aquellas postulaciones que no incluyan la totalidad de los documentos solicitados en el punto V, no serán consideradas para la evaluación curricular, quedando automáticamente fuera del proceso.

VI. Fechas del proceso

Periodo de postulación: Del 07 al 21 de Octubre de 2010, ambas fechas inclusive.

Periodo de Selección: Del 22 de Octubre al 12 de Noviembre de 2010, ambas fechas inclusive.

Fecha estimada en que postulante seleccionado asume el cargo: 15 de Noviembre de 2010.

Cabe señalar que las fechas mencionadas en este aviso son plazos estimados y podrían ser sujeto de modificación.

El proceso de selección constará de revisión de antecedentes, entrevista psicológica y entrevista con la Comisión Evaluadora.

A los puntajes obtenidos por los postulantes que pasen las etapas de Evaluación Curricular y Entrevista Técnica de Preselección con la Comisión de Selección, se les aplicará la ponderación señalada para de cada etapa y los tres más altos puntajes integrarán la terna que pasa a etapa final de Evaluación Psicolaboral, posteriormente la Autoridad escogerá el seleccionado.

La ponderación para cada etapa es la siguiente:

Evaluación Curricular y Laboral	30%
Entrevista Comisión	45%
Prueba Psicolaboral	25%

Etapa	Factor	Subfactor	Descripción de Factores Evaluados	Puntaje	Puntaje máximo factor	Puntaje Mínimo de Aprobación por etapas
I. Evaluación Curricular	Experiencia Laboral	Experiencia Laboral mínima de 2 años.	Experiencia demostrable por año adicional al los requeridos	5 puntos por año sobre mínimo requeridos	100	50
			Experiencia demostrable mínima requerida	50 puntos		
			Sin experiencia requerida	No continua en el proceso		
II.- Entrevista Técnica de Preselección	Competencias Técnicas para el desempeño de la función	Entrevista Técnica Preselección	Presenta todas la competencias técnicas para el cargo totalmente desarrolladas	100	100	70
			Presenta todas las competencias técnicas para el cargo, sin que necesariamente estén totalmente desarrolladas	70		
			No presenta las competencias técnicas para el desempeño del cargo	0		
IV.- Evaluación de competencias	Aptitudes específicas para el desempeño de la función	Adecuación Psicolaboral para el Cargo	Evaluación de competencias lo define como candidato (a) recomendable	100	100	70
			Evaluación de competencias lo define como candidato (a) recomendable con observaciones	70		
			Evaluación de competencias lo define como candidato (a) no recomendable	0		

VII. Información de Contacto

Responsable del Concurso:
 Coordinador del Concurso:
 Sitio Web:

Raúl Donoso Paredes.
 Yovana Valeria Jara.
www.mop.cl

Correo electrónico:

yovana.valeria@mop.gov.cl

Teléfonos:

(02) 4493132
 (02) 4493131

*** NO SE RECIBIRÁN POSTULACIONES VÍA CORREO ELECTRÓNICO**

*** SI UD. PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LE IMPIDA O DIFICULTE LA UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, AGRADECEREMOS INFORMARLO EN LA FICHA DE POSTULACIÓN, PARA ADAPTAR EL PROCESO DEL CONCURSO A SUS REQUERIMIENTOS.**